

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MISMA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAL, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Socie-
dad General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUME

AÑO XL. NUM. 11300

TERCERA EDICION

Madrid. Sabado 9 de Marzo de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR 5

CARIDAD

La implora, muy necesitado, Vicente Saavedra, San
Cesme, 7, 4.

ESPECIALIDAD EN CAJAS HILO DE ALMAGRO,
Barcelona y Alençon, 17, Espoz y Mina, 17.

SUBMARINO PERAL
paso doble, con retrato, 2 plás. Cádiz, Chateau Margués,
Nina Pancha, Ortopedia, La Bruja, Exposicion uni-
versal: Edicion Peters, Pianos, P. Martin, Correo, 4.

1000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS
y de beber, a precios de fábrica. — Teso-Heranos.

ALGUANTE DE SUECIA. PRECIADOS, 7. PRAL.—
Gran surtido de guantes y mitones. Teléfono 1193.

NO HAY INCENDIO POSIBLE
con el electro-aviso STEVEN
Experiencias y pedidos,
R. Y. Lopez, Lagasca, 19, bajo, Madrid.

EAU D'HOUBIGANT LA MAS APRECIADA PARA TOCADOR
HUBIGANT, Parf., París.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de
uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

AGENCIA DUCOURAU Y BOYER
EXPOSICION DE PARIS.

Véase el anuncio en cuarta plana.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposicio-
nes siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, ju-
blando a D. Faustino Diaz de Velasco, magis-
trado del Tribunal Supremo, y nombrando en
su reemplazo a D. Mariano Diez y Perceño, pre-
sidente de la Audiencia de Madrid, y para esta
vacante a D. Francisco Toda y Tortosa, fiscal
del mismo tribunal.

HACIENDA.—Real decreto modificando
varias disposiciones de las ordenanzas de adua-
nas.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando
jefe de administracion de primera clase con
destino a la Direccion de Correos, a D. Federico
Bas.

FOMENTO.—Reales decretos admitiendo
la dimision de D. Emilio Nieto del cargo de di-
rector general de Instruccion publica, y nombran-
do en su lugar a D. Vicente Santa Maria.

—Real orden, confirmando una providencia
del gobernador civil de Murcia, sobre coloca-
cion de soportes para los cables del tranvia
aéreo de las minas de la sierra de Cartagena.

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al
ministro para adquirir un edificio de palacio con
destino a Iglesia en Santa Isabel, de la isla
de Fernando Po.

PRESIDENCIA.—Reales órdenes nombrando
vocales de la comision para informacion sobre
la crisis de la agricultura y la ganaderia, a don
Luis de la Escosura, al conde de San Bernardo,
a D. Pedro Moreno Rodriguez y a D. Gumer-
sindo de Azcarate.

ULTRAMAR.—Real orden, disponiendo que
la suma de 15000 pesos autorizada por real de-
creto de 5 del presente mes para auxiliar la
concurcencia en la Exposicion de Paris de los
productos del archipiélago filipino, se libere a
favor de la Cámara de Comercio de Manila,
que acordará la inversion de dicha cantidad en
la forma que estime más conveniente para el
objeto a que está destinada.

Otra haciendo extensivo al archipiélago
filipino los preceptos que comprende las leyes
de Presupuestos de 29 junio del año último
para las islas de Cuba y Puerto Rico, dispo-
niendo que los créditos señalados en los ca-
pítulos 7, al 10 inclusive de la seccion primera,
Obligaciones generales, se considerarán am-

plidos en la cantidad necesaria si escudiesen
de su importe las obligaciones de clases pasivas
que se reconozcan y liquiden con arreglo a las
leyes durante el ejercicio.

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros correspon-
siales los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:

Paris, 8.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-80,
4 1/2 por 100, 104-45.

Fondos españoles: 4 exterior, 75-00.
Obligaciones de Cuba, 310-00.
Consolidados ingleses, 97 7/8.

Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 3/32.

Barcelona, 8.
Hoy viernes ha zarpado de este puerto con
rumbo a Manila, el vapor correo de la com-
pañia Trasatlántica, San Ignacio de Loyola.

Paris, 8.
El Senado ha elegido vicepresidente, en
reemplazo de Mr. Tirard, hoy ministro, a mon-
sieur Bardoux.

Roma, 8.
Aun no ha podido constituirse el gabinete,
por dificultad en el reparto de carteras.

Asi lo dice el periódico la Capitale.
El gobierno italiano ha mandado retirar las
tropas de la frontera de Tessin.

Zurich, 8.
Cuatro estudiantes sirios de la escuela Pol-
itécnica, que se hallaban en su domicilio fabri-
cando bombas, tuvieron la desgracia de que
estallase una de ellas, causando la muerte a
uno de los estudiantes y graves heridas a los
otros tres.

Paris, 8.
Refieren los periódicos, que Mr. Rouvier, mi-
nistro de Hacienda, convocó anoche en su des-
pacho a los jefes de los principales estableci-
mientos de crédito, para concertar remedios
bastantes a contener el pánico de la plaza.

Por iniciativa de los Sres. Gustave Rostchild
y Joubert, apoyada por M. Rouvier, los ban-
queros reunidos acordaron aumentar hasta 100
millones el anticipo al Banco de Descuentos,
que primitivamente se había fijado en 70.

En seguida se formó un sindicato para pedir
los 100 millones al Banco de Francia, a fin de
no privar a los establecimientos de crédito de
sus recursos disponibles.

El Banco de Francia consintió esta mañana
en anticipar los 100 millones, en vista de las
excelentes garantías prestadas.

Añaden los periódicos, por otra parte, que
este anticipo se halla plenamente garantizado
por la cartera del Banco de Descuentos.

Los principales artículos exportados du-
rante el mes de enero por las aduanas de
la península e islas Baleares representan
un valor de 66 millones contra 51, a que
ascendió en igual mes del año 1888, ha-
biendo, por tanto, un aumento de 14 mil-
lones y medio en enero último.

Han contribuido a este resultado: la ga-
lena argentífera, mineral de cobre, hierro
colado, en lingotes, hierro y acero la-
brados, escoria de cobre, azogue, sal com-
mún, jabón duro, tejidos de algodón blan-
co, tejidos de punto, lana sucia, corcho
en taponés, ganado vacuno, calzado, ha-
rina de trigo, cebollas, avellanas, aceite
común, vinos, conservas alimenticias, et-
cetera, etc.

El vino común de pasto exportado en
enero de 1888 ascendió a 20,190720 pesetas,
y en igual mes del presente año a 28,723300;
el de Jerez y similares, respectivamente,
a 2,333440 y 2,333960, siendo de advertir
que hay en estos una baja considerable
en los envíos a Francia, que queda com-

pensada con la exportación a Inglaterra y
resto de Europa.

En los generosos la exportación ha sido
de 671040 pesetas en enero del 88, y 837170
en enero último.

Acusa baja la exportación en el mine-
ral de hierro, plomo argentífero a naciones
convenidas, plomo pobre, esparto en
rama, sardina salada, naranjas y otros
artículos en cantidades menores.

En general el resultado de la exporta-
cion en enero es satisfactorio.

Dice un periódico francés que el emper-
ador de Austria-Hungría hará en breve
un viaje por Europa, visitando en esta
corte a S. M. la reina regente.

El ministro de Ultramar tiene el propo-
sito de no adquirir más libros para las bi-
bliotecas ultramarinas, que aquellos que
se referan a nuestras colonias ó a la
América.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas y con
asistencia de los correspondientes Sres. Dr. Ol-
medilla y Otazo, tuvo anoche su junta semanal
la real Academia de la Historia.

El secretario, Sr. Madrazo, dió cuenta del re-
cibo de varias obras, entre las que se hallan el
tomo 8.º y último de la Historia del Ampurdán,
por D. José Peña y Forgado, correspondiente
de la Academia; Boletín de la comision del ma-
pa geológico de España y Variedades inéditas
de numismática, por Mr. Taillebois; correspon-
diente extranjero.

Asimismo participó el señor secretario a la
corporacion, y ésta se manifestó muy compla-
cida, que por conducto de su individuo corres-
pondiente en Roma, Sr. Bellavides, ha recibido
un atento oficio del Sr. Cardenal Rampolla, se-
cretario de Estado de Su Santidad, en el cual
se comunica que la Santa Sede ha tenido a bien
enviar en donativo a la Academia la obra mo-
numental compuesta por los escritores de la
biblioteca Vaticana, con motivo del jubileo sa-
cerdotal, que contiene facsimiles admirables-
mente hechos de los más importantes ejempla-
res de los códices atesorados por aquella bi-
blioteca y su explicacion.

Este libro que se encuadernará lujosamente
como debido rendimiento a Jefe agosto de la
Iglesia que lo envía, y acompañado y precedido
del oficio de remision del ilustre cardenal,
se pondrá en el lugar más preferente de la bi-
blioteca de la corporacion.

De igual modo se dió cuenta del recibo de
tres tomos de la Galeria de riojanos ilustres, por
el Sr. Garrau, que pasaran a informe del señor
de la Fuente.

La Academia oyó con agrado haber sido
declarado monumento nacional el templo de San-
ta Maria de Sanguesa (Navarra).

El Sr. Fita leyó un excelente estudio del
señor Diaz Gimenez, correspondiente en Leon,
relativo a los manuscritos archivados en la ca-
tedral de aquella ciudad, y estudiados por el
barcelonés D. Carlos Espinós.

Por último, el Sr. Saavedra presentó una pi-
zarrá cubierta de grafitos epistolares del si-
glo IV ó V, encontrada en la ciudad de Plasencia
(Cáceres), la antigua Ambracia, que ha sido
descifrada por los Sres. Muñoz y Fita. Este in-
apreciable hallazgo, unico en su clase en Es-
paña, ha sido remitido por el arquitecto de
Plasencia Sr. Paredes, y su facsimil en foto-
grabado se publicará en el Boletín de la corpo-
racion.

Las máscaras a que se refiere La Union
Catalica, y que en la tarde del martes de
Carnaval se presentaron exhibiendo unos
frailes, fueron conducidas a la prevencion,
y de allí a la Cárcel Modelo, con objeto
de cumplir los cinco dias de prision que

se les impuso por no pagar 25 pesetas de
multa.

La seccion del ministerio de la Gober-
nacion que ha examinado el expediente
sobre el empréstito municipal de Madrid,
es de opinion que esta operacion de crédito
parecerá oportuna cuando esté justifi-
cada su conveniencia. Añade la misma
seccion que en la tramitacion del espe-
diente se observan errores y deficiencias
que importa subsanar, para lo cual precisa
devolver dicho expediente al Ayunta-
miento.

El expediente pasará ahora al Consejo
de Estado.

Por indisposicion del Sr. Gayarre se ha sus-
pendido la representacion de la ópera La Affri-
ca, que para debut del eminente tenor debia
verificarse esta noche en el teatro Real.

Por esta causa no habrá hoy funcion en el
regio coliseo.

El juzgado de guardia tuvo que intervenir
anoche en el levantamiento de dos cadáveres.
Uno en la calle del Ave-Maria, num. 24, segun-
do interior, y otro en la carretera de Andalu-
cia, num. 9, bohardilla.

Ambos sujetos fallecieron de muerte natural.
El juzgado tuvo que ordenar que se descarra-
se la puerta de las habitaciones donde se ha-
llaban los cadáveres, porque éstos eran los úni-
cos habitantes de los respectivos cuartos.

A las doce se dió cuenta por teléfono de
que en la calle del Amparo, num. 24, segundo,
había intentado suicidarse una joven, tomando
una disolucion de fosforos, y que en grave es-
tado había sido conducida a la casa de socorro.

Anoche conferenciaron largamente el mi-
nistro de la Gobernacion y el director
general de Administracion local. Parece
que en la conferencia quedaron acordados
los términos de la real orden referente a
la modificacion del empréstito municipal.

Posible es que esta real orden se lleve
mañana para su examen el consejo de mi-
nistros.

Estaba en un error El Liberal al supo-
ner que el Sr. Figueroa presentaría como
voto particular al dictamen de la ley del
sufragio universal un artículo redactado
por los ministros de la Guerra y de Ma-
rina. El Sr. Figueroa pedirá sencillamente
que se niegue el derecho de ser elegi-
dos diputados a los militares, cualquiera
que sea su graduacion.

En el concurrido teatro de Apolo continúan
con gran éxito las representaciones de la re-
vista El año pasado por aqui llamando extraor-
dinariamente la atencion el originalismo duo
de los paraguas, magistralmente interpreta-
do por los Srs. Alba y Julio Ruiz, y el cuadro
del Liceo Ruiz, que se repite con insistencia
todas las noches. Mañana por la tarde se pondrá
en escena esta revista así como el popular epi-
sodio Cádiz, tomando parte en esta obra, y en
ambas funciones de tarde y noche, por última
vez, la Rondalla aragonesa, dirigida por don
Miguel Lopez, y que tantos aplausos ha con-
quistado durante su permanencia en esta corte.
Los billetes se despachan con anticipacion en
contaduría.

—Pasado mañana lunes tendrá lugar por
la tarde en el teatro de Apolo una funcion ex-
traordinaria y fuera de abono, a beneficio de
los individuos que forman la comparsa Ron-
dalla aragonesa, la que ejecutará escogidas
piezas de su repertorio, formando parte entre ellas
la popular jota El sitio de Zaragoza. El progra-
ma de esta funcion, que será variado, se anun-

ciará oportunamente en carteles y programas.
Los señores abonados que deseen hacer uso de
sus localidades, se servirán pasar a recogerlas
el domingo hasta las seis de la tarde.

—Mañana domingo por la tarde, se repre-
sentarán en el teatro Lara las aplaudidas obras
comicas Golondrina, 20 centimos y Los codornices.

Esta noche a las nueve y en el Centro de Instruccion
comercial dará una conferencia sobre
el tema «Necesidad y organizacion de la en-
sianza comercial», el director de la escuela su-
perior de Comercio D. Pedro Morán Villena.

El Dia denuncia anoche el siguiente su-
ceso:

«Fue declarado cesante de una dependencia
de Hacienda en provincia próxima a Madrid un
sujeto que creyó que el jefe de la misma oficina
había solicitado su separacion. Para ven-
garse, dió al jefe tres tremendos palos en la
cabeza.

El herido se halla de mucha gravedad, y el
agresor, denunciado a la autoridad como autor
del delito, no es a preso, y en los pasados Car-
navales se le ha visto pasear y como en com-
pañia de un representante de la administracion
de justicia.

Cuando el agresor esté en la cárcel, ya se lo
comunicaremos a nuestros lectores.

Por lo pronto, llamamos la atencion de quien
corresponda.»

Anoche conferenciaron el ministro de
Hacienda y el embajador de Alemania en
Madrid, acerca de la cuestion de los alco-
holes. Si no se llegara a una solucion
como se espera, entre hoy y mañana, el dic-
tamen de la comision se presentaría al
Congreso el lunes ó el martes.

El día 30 del actual deberán hallarse en
Cádiz para embarcar en la escuadra de
instruccion y en el crucero Castilla los
alfarces de navio D. Antonio Ozamiz,
D. Amador Pontes, D. Eduardo Jaenés
Bárcena, D. Joaquin Montagut, D. José
Maria Ristorty, D. José Cosuillas, D. Ju-
lio Gutiérrez, D. José Cadarso, D. Juan
Bellas, D. José María Patero, D. Luis Ri-
vera y D. Pablo Scaudella.

El lunes próximo es esperado en Ma-
drid D. Engenio Montero Rios.

El lunes estará tambien de regreso de
su expedicion a Ciudad-Real el Sr. Moret
y Prendergast.

Y tambien el lunes probablemente vol-
verá de Murcia el general Casola.

El señor ministro de Fomento ha puesto
ayer a la firma de S. M. los siguientes de-
cretos:

Admitiendo la dimision a D. Emilio
Nieto y Perez, del cargo de director ge-
neral de Instruccion publica, y nombran-
do en su lugar a D. Vicente Santamaría
de Paredes, diputado a Cortes y catedrático
de la Universidad Central.

—Desestimando el recurso interpuesto
por D. Manuel Vera Baño contra la pro-
videncia del gobernador civil de Murcia,
sobre la expropiacion de terrenos con des-
tino al tranvia aéreo de las minas de la
Sierra de Cartagena al puerto de Pott-
maud.

Anoche se reunió la junta encargada de
organizar la suscripcion a favor de la seño-
rita Villacampa y hoy se abrirán las lis-
tas correspondientes.

giento,—tendremos, por nuestra parte, el honor
de recibir vuestra visita.

Máximo alargó la mano al viejo, saludó a
la madre y a la hija y se retiró acto conti-
nuo.

Pocos momentos despues dijo Paula a su
madre y abuelo:

—Si os parece, nos iremos.

—En seguida,—contestó, levantándose, la
madre.

La joven salió de la sala, apoyada en el
brazo del abuelo, con la cabeza erguida y alti-
va la mirada, pero llevando en el corazon la
punzante espina de la humillacion que la ha-
bia hecho sufrir Esteban.

La gente se había reido a sus expensas: du-
rante aquel maldito rigodon había Juana su-
frido horriblemente; Esteban la había flagel-
lado, y, sin embargo, no experimentaba nin-
gun sentimiento de cólera contra el joven
campesino, porque comprendía el impulso que
le había hecho obrar así y el móvil a que ha-
bia obedecido.

Pero lo cierto era que había sido ultrajada,
y aquel ultraje, aquella vergüenza, los devo-
raba en silencio.

Cuando entró en su alcoba la parecía es-
cuchar aun las groseras chanzonetas, las iróni-
cas risas, los maliciosos equívocos que ha-
bian hecho coro al rigodon.

—¡Tú no estás bien, hijita!—la dijo su ma-
dre mientras la ayudaba a acostarse, mimán-
dola y contemplándola como cuando era niña.

—No estoy del todo bien, pero esto pasará
pronto.

—¡Jamás hubiera creído a Esteban capaz de
tan perversa accion!

—No habrá pensado que hacia mal, mamá;
pero no ha debido hacerlo.

—Es verdad, no ha debido hacerlo... Pero,
débalo, ya te vengarás de todos esos envidio-
sos y de todas esas villanas celosas.

—De qué modo, querida madre?—preguntó
Paula sonriendo.

—Haciéndote condesa.

La madre y la hija se besaron.

—Y ahora, hijita—dijo la señora Perard,
—duerme, duerme tranquilamente y no te
acuerdes más de los imbéciles.

Esteban y Melia se habían alejado de la pla-
za de la fiesta.

La jorobada había soltado el brazo del jo-
ven y mientras caminaba a su lado por una
calle desierta, se preguntaba:

—¿Qué irá a decirme?

Esteban se paró al llegar en frente de su
casa.

La sala grande de la vivienda estaba alum-
brada por la luz de una lámpara, indicio de
que la señora Denizot estaba en vela esperan-
do a su hijo.

—Melia—dijo el joven con acento grave,—
ante todo, tengo que hacerte una pregunta.
¿Años a ver: ¿no estás cansada de esa vida de
vagabunda, de porfirosos y de miserable que
llevas desde hace tanto tiempo?

—¡Oh! si por cierto, señor Esteban.

—Lo creo, porque vas a cumplir pronto diez
y siete años y tienes alma y corazon como las
demás mujeres de tu edad. ¡Qué amarga y pe-
nosa debe parecerle la existencia!... No sabes
leer, ni escribir, ni coser, ni hacer media; en
fin, no sabes nada de nada.

—Verdad es, señor Esteban; pero nada me
han enseñado.

Di más bien, para no mentir, que tú no has
querido nunca aprenderlo. Te escapaste de la
escuela...

—Porque me martirizaban como a un perro.

—Porque eras mala, ¿te martirizaba tam-
bien el señor cura?

—Es verdad que no, señor Esteban; pero to-
do se le volvía decir que era preciso devolver
bien por mal y rezar por los que nos hacen
padecer.

—¡Y era, por ventura, un mal consejo?

—Yo no digo que lo fuese.

—Pues, ¿entonces...?

—Entonces... Nada; que aquello era
fuerte que yo... No podía.

—Ya ves como eres mala!

La jorobada bajó la cabeza sin contestar.

—¡Y qué sacas de ser mala? ¿Qué utilidad
te trae tu indole perversa y vengativa?—si-
guió diciendo Esteban.—Injurias, miseria,
hambre, golpes y todos los sufrimientos cor-
porales... La gente se aleja de ti como de una
apestada y te rechaza como a un animal ca-
fino; te temen, y en vez de inspirar compa-
sion, solo inspiras horror y repugnancia.

—¡Ay!—esclamó ella suspirando.

—Escucha, Melia, si tú quieres, aun es tiem-
po de que puedas merecer la estimacion de los
mismos que hoy te desprecian y conquistar la
amistad de aquellos a quienes te has hecho
aborreible.

—Harto lo quisiera, pero ¿cómo?—contestó
con torvo acento la contrahecha.

—Cambiar de vida.

—¿Cambiar de vida?—replicó ella con aire
de sorpresa.

—No debes continuar viviendo como hasta
ahora.

—Pero ¿qué queréis que haga para eso?

—Ponte a servir.

—¿Dónde. Nadie me admitirá, bien lo sa-
bes... Y además, no sé hacer nada.

—Te se enseñará, ante todo, la aficion al
trabajo y aprenderás a trabajar.

Melia repitió, moviendo la cabeza:

—Nadie me querrá.

—Te equivocas, Melia, yo conozco una mu-
jer que consentirá en admitirte.

—¿Qué? Conoceis una mujer que...

—Que te recibirá en su casa, si...

—Solo hay una en Saint-Amand y todos los
pueblos vecinos,—respondió la jorobada con
visible emocion.

—Pues, si únicamente conoces a una, esa
será.

—Sí; pero a esa la he ofendido mucho.

—Es cierto; has pagado con el mal el bien
que te se quería hacer.

—Me arrepiento, me arrepiento!—murmuró
ella.

—Está bien, todo arrepentimiento merece
perdon.

ñor Esteban: despues del rigodon no bailaré
más, y saldremos de aqui mi madre y yo, por-
que no podemos estar más que una hora.

Esteban estaba completamente desconcer-
tado y llevaba la muerte en el alma. Conocía
que era un plan premeditado por parte de
Paula el no bailar con él, y probablemente se
lo había así ofrecido a M. de Verdaine.

—Comprendo vuestro pesar, señor Denizot,
—intervino el conde con un tono tan respetu-
oso que rayaba en impertinente,—pero tengo
el honor de ofreceros una compensacion.

—¿Qué queréis decir, caballero?—preguntó
Esteban con asperza.

—Que tengais la amabilidad de hacerme el
vis a vis en el rigodon.

—Si, es verdad—dijo Paula—tiene razon el
señor conde; y de este modo es como si hubié-
ramos bailado juntos.

—En efecto,—respondió Esteban, inspirado
por una repentina idea.

Y añadió inclinándose:

Son esperados en Madrid el gobernador civil y el presidente del Ayuntamiento, de Zaragoza para tratar asuntos de interés local.

El conde de las Quemadas, al pasar al cuarto militar de S. M. la reina, deja vacante en el Consejo de Estado la presidencia de la sección de guerra y marina.

Es lo más probable que el gobierno designe, para sucederle, a un teniente general que haya sido ministro de la Guerra.

La policía del gobernador civil ha averiguado que el Emilio Álvarez que figura en las noticias de estos días del crimen de Carabanchel, existe en Madrid y se halla sirviendo en una tahona.

Hasta esta madrugada no había sido encontrada la casa donde aquel se encuentra.

Ha fallecido en Barbastró el Sr. D. Pascual de Baselga y de Andrade, ilustre abogado aragonés y persona de gran prestigio en aquel país.

Reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Se ha encargado de la dirección de La Unión Liberal, periódico de San Sebastián, el joven y distinguido poeta D. Joaquín Dicenta.

Ayer tarde celebraron una larga conferencia en el ministerio el nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia.

Se ha tratado de asuntos del clero relacionados con las economías que se piensa introducir en el presupuesto de Gracia y Justicia.

La señorita de Villacampa ha entregado al diputado de la minoría republicana, Sr. Pedregal, con objeto de que éste a su vez la entregue al presidente del Consejo de ministros, una solicitud para que se le permita trasladar a la Península los restos de su infortunado padre.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Lérida, Logroño, Oviedo, Palencia, Pamplona, Salamanca, Segovia, Zamora, San Sebastián, Teruel, Toluca, Soria, Zaragoza, Palma, Sevilla y Alicante.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 16.2 grados en Alicante; la mínima de 4.3 en Albacete.

HAN FALLECIDO: En Santander D. Agustín González Gordon. En Málaga doña Antonia Moreno y D. José Codornie.

En Mula D. Martín López de los Reyes. En Huelva D. Francisco Carrion. En Huelva D. Juan Godoy. En Gijón D. Tomás Menéndez Álvarez. En Palma D. Juan Segura y Bonnin. En San Sebastián D. Ricardo Pérez Caballero. En Bilbao doña Angela Echeverría y Undabarrena. En Soria D. Manuel Lumbiertas. En Paredes de Navas D. Victoria Aparicio. En Duenas D. Antonio Duenas. En Murcia D. Fernando Morote y Marin. En Cádiz D. Manuel Palanco e Iba. D. Guzmán Sánchez, doña Cristina Pozo y Ullbarri y D. Manuel Elejalde y Coma. En la Coruña doña Pilar Díaz Mauroso. En Orense doña Teresa Prada. En Santiago doña Manuela Moratilla y Alledor. En Reus D. Federico Ferrater Mayoral. En Tortosa doña Teresa Quirza. En Huesca D. Francisco Samplon Montuich.

Parece que en el proyecto de ley orgánica del poder judicial pendiente en el Congreso de dictamen han de introducirse algunas modificaciones en lo relativo al ingreso y ascenso de los funcionarios de la carrera.

La conferencia de anoche en el Centro Instructivo del Obrero, estuvo tan animada y concurrida como todas las que vienen dando en aquel centro de enseñanza.

El disertante, D. Nicolás Díaz y Pérez, hizo un detenido estudio del lamentable estado en que se encuentra la enseñanza de la clase obrera en España, manifestando por modo concluyente, ser esta la causa determinante de la postergación en que vive la gran familia obrera.

En brillantes párrafos puso de relieve la diferencia que existe en sus medios de vida, comparados con los de otros países; el casi completo desconocimiento de la ley de la oferta y la demanda, y la escasa protección de los poderes públicos, tan poco interesados en la resolución del árduo problema social.

En la espresada sociedad tendrán lugar esta noche, a las nueve, los primeros ejercicios prácticos por los alumnos de sus clases gráficas.

La suscripción que se haga a favor de la señorita Villacampa, se ampliará a las huérfanas de militares que lo sean por la misma causa y se encuentren en análoga situación a la de aquella señorita.

El Globo publica hoy un artículo interesante bajo el punto de vista democrático, y de verdadera autoridad, pidiendo a las minorías avanzadas que, sin perjuicio de discutir ampliamente todos los proyectos de ley, no hagan cosa alguna que pueda retrasar la aprobación de la ley del sufragio universal. Este artículo de El Globo ha sido bien recibido entre todos los matices de la democracia.

La Epoca de anoche nos trajo la dolorosa noticia de la muerte de su más antiguo redactor.

Era D. Diego Bravo un perfecto caballero, con quien nos unía muy antigua amistad particular; alto, correcto en su porte, tanto como en su conversación, afable por temperamento, de espíritu muy despierto, aunque vecino a los ochenta años; llevaba en la redacción de La Epoca todo el tiempo que el colega cuenta de existencia.

Dios haya acogido en su seno al distinguido periodista.

A consecuencia del escrito que presento a la defensa de José Vazquez Varela, respecto a la pretensión de D. Eugenio Montero Rios de informar por escrito, la Sala acuerda que dicho ex-presidente del Tribunal Supremo sea considerado como un simple testigo en la causa que se sigue por el crimen de la calle de Fuencarral. Así lo dice un colega.

Leemos en El Liberal: Un buen patriota de San Sebastián, el señor Oteiza, según creo, ha telegrafiado, poniendo a disposición de Peral 40.000 duros para todas las experiencias que sean necesarias hasta el éxito completo.

De la prensa de hoy: La Verdad aboga porque el servicio de incendios se ponga a la altura de los adelantos modernos y como el vecindario de Madrid tiene derecho a exigir a sus municipios.

La República cree que no faltan medios de realizar economías en los servicios públicos, sino energía para realizarlos.

El Liberal consagra su artículo a expresar el éxito que el Sr. Silvea puede tener en el Congreso si llega a tratar del asunto de las aduanas de Málaga.

La Monarquía cree que, a pesar de los repetidos anuncios de crisis, ésta no se planteará.

El Globo consagra su artículo a M. Tirard, nuevo presidente del ministerio francés, haciendo resaltar su significación y mostrando temores de que por debilidad de carácter no logre completo éxito en su gestión política.

El País cree que de insistir el ministro de Hacienda en sus proyectadas economías, la crisis será inminente e insoluble.

El Submarino Peral se titula un paso doble polka para piano y para banda publicado por el Sr. Martín Corredo. Acompaña a la edición el retrato del distinguido marino, hecho al lápiz por el Sr. Perea.

En el salón de actos, y a presencia de numerosa concurrencia, en la que había elegantes señoras, tuvo anoche efecto en el seminario conciliar de Madrid, el solemne ejercicio literario-musical de los seminaristas en honor del Angel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino, cuya festividad celebraba también la Iglesia.

Presidió el acto el señor nuncio de Su Santidad, que tenía a su lado a los señores arzobispos de Santiago de Compostela y de Santiago de Cuba, obispo de Madrid-Alcalá, rector de la Universidad Central, y al catedrático y doctor Creus.

El programa constaba de una introducción formada de un discurso castellano del Sr. Rivadeneira y un himno del Sr. Brull; tres partes de once números, siendo el primero un ejercicio escolástico en latín, del Sr. García de los Ríos, quien argumentaron los Sres. Corchón y Gómez y Vidal y Cañellas, y en que alternaron mezz y tenores, siendo cantantes los señores Rivadeneira, Sotelo, García Arroyo, Notario, Bilbao, Albin Yuste, Trillo, Orteiga, La Fuente, Santamaría, Atienza y Gomez de las Casas; y de un final compuesto de un diálogo formado con palabras literales del Catecismo, por los Sres. Corchón y Gomez; una oda del Sr. García Muñoz, a Santo Tomás y la doctrina; y un coro a voces solas, «Viva el Seminario» del Sr. Kurken, que con el hermoso coro, también a voces solas, «El amanecer», de Estrella, y la bella barcarola de Clave, «En el mar», fueron aplaudidísimos y de todos celebrados.

De entre los ejercicios del programa, debense al Sr. García Muñoz unas poesías, «El problema del progreso», «Una remedio», «Bellezas del Catecismo», «La libertad de morir» y «El grito de Libertad».

La parte musical estuvo a cargo del Sr. Torres García.

Como final de fiesta representaron perfectamente un drama moral los ocho seises de la catedral.

La concurrencia salió muy complacida de la buena organización de la velada y de los adelantos ostensibles de aquella juventud estudiosa.

Curia por electricidad de la parálisis, reuma, nervios, sordera (domingos gratis) Dr. Koch, Montera, 33. Fuera por carta.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Tarragona, 8 (6:50 n.). Por telegrama.—Reunidos los comisionados de las Juntas de beneficencia provincial catalanas, excepto la de Barcelona, han acordado interponer ante el Contencioso del Estado recurso contra la real orden sobre los bienes del hospital de Santa Cruz de Barcelona, protestando contra su enajenación y acciéndolo a tales medios en defensa de los derechos vulnerados.

El diputado Sr. Canellas se ha encargado de la interposición de la demanda.—El correspondiente.

Irún, 9 (9:30 m.). Por telegrama.—Una comisión del partido liberal dinástico de San Sebastián, compuesta de los Sres. D. Severo Acuña, Miramon, don Joaquín María Ruiz y D. Eugenio Bermegillo, llegó ayer tarde a Biarritz, para ofrecer sus respetos, en nombre del partido, a la reina Victoria, y solicitando de la misma que visite la capital de Guipúzcoa.

El general Ponsomby recibió a la comisión con suma afabilidad, ofreciendo comunicar a la reina sus deseos.

Añadió que lo mismo la reina Victoria, que la reina regente de España deseaban visitarlos, dependiendo solo de ambos gobiernos, inglés y español, las condiciones y fecha de la entrevista.—Coruña.

Lérida, 7. El tiempo sigue lluvioso.

Con menos animación que, en años anteriores, se han verificado las fiestas callejeras del Carnaval. Estas, como en todas partes, han quedado reducidas a los bailes de sociedad, donde la concurrencia ha sido extraordinaria, estando en extremo lúcido el asunto, que tuvo lugar en los salones de los señores condes de Torregrosa.

Anoche fué agradablemente sorprendido el vecindario con una improvisada cabalgata, organizada por los jefes y oficiales de la guarnición, representando el tradicional entierro. Este recorrió las principales calles, ofreciendo

brillante aspecto por su admirable orden y buena dirección, haciendo imposible el tránsito, pues tal era el gentío que acudió a presenciar su paso.

Continúan con empeño los trabajos electorales en el distrito de Balaguer. Se encuentra en esta capital, de regreso de dicho punto, el señor marqués de Paredes, candidato conservador, a quien se ha dispensado muy buena acogida por parte de sus electores. Sin embargo, hasta ahora todas las probabilidades están por el ministerial Sr. Luque.

San Sebastian, 9 (1:30 t.). Por telegrama.—Han robado la capilla del cementerio de esta ciudad, llevándose un caliz, vestiduras del capellán, manteles del altar y otros objetos. Los ladrones no han sido habidos.

Barcelona, 8. Dentro de pocos días llegarán a esta ciudad los restos de Fr. Sampedro, obispo que fué martirizado en el Ton-Kin central el 28 de julio de 1888.

En el pueblo de Suñers se ha verificado una tala de manojos y lo más notable de este hecho salvaje es que, como presuntos autores, han sido detenidos dos concejales de aquel Ayuntamiento.

Un hombre a quien ha presidido siempre una mala estrella, ha fallecido días pasados en Puigcerdá a consecuencia de haberle roto una piedra un carro que guiaba. Su primera mujer murió ahogada en el Segre; la segunda mujer loca hace poco tiempo; un hermano que tenía murió desahogado por una descarga de artillería. Más infortunio no puede darse.

Tarassá, 8. Con el título de El Tarassáense ha comenzado a ver la luz un periódico independiente.

Lugo, 8. Ayer se dijo en esta población, que en Lajosa, el tron había atravesado el cuerpo a un hombre, dejándole cadáver en el acto; y no siendo éste visto hasta que el tren de regreso volvió a pasar por encima del desgraciado.

Vitoria, 7. El cobero de la capitania general, fué herido anoche a la salida del baile de casa Durana, por dos balazos que le interesaron el antebrazo y la espalda. Las lesiones, aunque graves, no ofrecen síntomas alarmantes. A consecuencia del suceso fueron detenidos dos individuos y entregados a la autoridad judicial, que en los primeros momentos se presentó en el lugar de la ocurrencia.

Málaga, 8. Continúa enferma de gravedad la anciana y virtuosa señora doña Magdalena Hue, madre de la ex-ministra demócrata D. José de Carvajal.

Granada, 9 (12:30 t.). Por telegrama.—Ha llegado la comisión que ha estado en Madrid. En el andén a inmediaciones de la estación aguardaba un inmenso gentío. Ciento diez y ocho carruajes conducían a las autoridades y socios del Liceo. Al aparecer el tren se dispararon cohetes y palomas y se encendieron bengalas y hauchas embreadas. Asomándose los comisionados a las ventanas del vagón, sonaron nutridos aplausos.

El conde de las Infantas, los Sres. Sellés, Seo de Lucena y demás comisionados, se dirigieron al Liceo. En la travesía se dieron vivas a la comisión y a Granada.

Mientras la comisión estuvo en el Liceo, la banda de Beneficencia y la estudiantina La Valenciana, ejecutaron segundas piezas.

Los comisionados, después de dar cuenta de sus gestiones y del feliz resultado de las mismas, dedicaron frases de gratitud al gobierno y a los presidentes de ambas Cámaras; a los jefes de los partidos y sobre todo al ministro de Fomento y al ilustre granadino Martos.

Estas esplicaciones fueron recibidas con aplausos y seguidas de vivas a la reina, al gobierno, al presidente del Liceo, al conde de Xiquena y a Martos.

El conde de las Infantas dirigió la palabra a la concurrencia, dando gracias por el cariñoso recibimiento que se le había hecho y pidiendo que se retirase a descansar y se retirase a descansar a descansar, como lo hizo acompañada de la junta del Liceo y de la estudiantina La Valenciana, que obsequió a todos sus individuos con serenatas.—V. Acelluno.

Por telegrama.—Venciendo dificultades que resultan estemporáneas después de haber quien conoce hasta el más insignificante detalle del submarino, he logrado aproximarme al buque cuyas elegantísimas líneas revelan profundos conocimientos en la ciencia de navegar.

Por su aspecto asemeja el submarino a un octocono cuyo fondo sobresale de línea de flotación.

Hállase delante de la estación de carga. Su torre, cuya escotilla está abierta, la cubre un toldo para preservarse de la lluvia.

Continúa la prohibición de entrar en el arsenal incluso a los jefes de los buques de guerra, gobernador civil, gobernador militar, etc.

Insisto en que tardarán cuatro días lo menos en verificarse nuevas pruebas.—Mencheta.

Cádiz, 8 (9:20 n.). Por telegrama.—Hoy por efecto del mal tiempo no ha podido el Sr. Peral instalar en el submarino los acumuladores eléctricos que se proponía.

Se insiste en que pasarán algunos días sin que se verifiquen pruebas importantes.

Hoy ha fallecido el segundo mayordomo del vapor-correo Vizcaya.

Existe aquí gran expectación hasta conocer el resultado de las actas de los Sres. Moret y Toro.

Los fusionistas consideran el caso de gran trascendencia, esperando del partido liberal una prudente solución.—Mencheta.

Cádiz, 9 (1:40 t.). Por telegrama.—El Sr. Peral y sus compañeros prosiguen los preparativos para nuevas pruebas del submarino. La opinión general coincide aquí con lo opuesto en Madrid y en Barcelona por la prensa, esto es que, sin combatir ni regatear triunfos, espera con circunspección los resultados de los experimentos, para pedir se concedan a Peral los honores debidos a los hombres de ciencia, gloria de la patria.

Peral no retira un ápice de nada de cuanto ha ofrecido, y cada vez confía más en la seguridad del éxito: de esta creencia participan todos cuantos se hallan identificados con él.

No puede precisarse el día de las segundas pruebas; pero créese que no tardará en efectuarse.

He visitado el vapor Hassam, único barco que posee el emperador de Marruecos y cuyo buque se está carenando en el dique de la Traslántica. Su inteligente capitán Sr. Maestro, me ha acompañado hondosamente en la visita, siendo curiosísimo observar la buena armonía en que viven 14 tripulantes españoles y 14 moros, rindiendo culto unos y otros a sus respectivas religiones y costumbres.—Mencheta.

Barcelona, 9 (4:10 t.). Interior 4 por 100, 74-75. Exterior 4 por 100, 76-83. Amortizable 4 por 100, 60-66. Curbas 1886, 105-00. Cortes 00-00. Prioridades, 00-00. Francias, 00-00. Orenses, 00-00.—Agencia Cabanellas.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes las siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8. Se agrava, a consecuencia del incremento que toman las huelgas, la situación de Armentières.

El prefecto ha pedido refuerzos de tropas. Varias fábricas han sido ocupadas militarmente para defenderlas de los ataques de los huelguistas.

Paris, 8. El príncipe de Gales regresó a Londres después de su corta permanencia en Paris.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que vaya a pasar algunos días en Biarritz.

Sofía, 8. La abdicación del rey Milano de Servia, ha producido gran sensación en toda Bulgaria.

Los rusos se muestran muy esperanzados, creyendo que dicho acontecimiento contribuirá pronto al triunfo de su causa.

Londres, 8. Continúa la vista del asunto Times-Parnell. Un agente de policía, a instancias del aborazado del Times, es requerido que presente pruebas de que la Liga Agraria organizó y pagó algunos crímenes cometidos en Irlanda.

Hasta el martes no terminarán las declaraciones de los testigos citados por el Times.

Londres, 8. El shah de Persia ha renunciado al viaje a

lo mismo se acuerda del daño que se hace a sí propia que del pesar que está dando a ese pobre Esteban Denizot.

—Vaya con la tontería, vanidosilla...! Creo que me había de alegrar de que sufriera el castigo de sus faltas.

—Vaya, vaya, señora,—replicó el marido riendo,—teníamos un poco menos de indignación y un poco más de caridad.

—Es que estoy de veras exasperada!...! Como se entiende! Una muchacha que ha tenido la suerte de inspirar una pasión profundamente rica y por añadidura guapo, lo cual no está nunca demás en el matrimonio,—y esto yo me lo sé,—y se le ocurre a la muy necia echarse a levantar de cascos a ese M. Verdaine! Claro está que el joven conde se divierte y no piensa ni de cien leguas en casarse con la coquetuela. Pues sí, no me vuelvo atrás, si viniera a ser víctima de sus maquinaciones y zalamerías, la estaría muy bien empleado.

—Opino como tú, querida mía, que el conde de Verdaine se divierte a costa de la señorita Perard; pero sabe lo que debe a M. de Vauxreux, de quien recibe hospitalidad, y lo que se debe a sí mismo; además de que, un aristócrata digno no puede conducirse como un charrán.

—La niña es bocado apetitoso, amigo mío, y un aristócrata está sujeto a las mismas flaquezas que otro hombre cualquiera.

Esteban había desaparecido inmediatamente después de la escena de la rosa caída y recogida por el conde.

Profundamente herido, humillado por ciertas frases sarcásticas de que era objeto, como sin gran esfuerzo lo comprendía, hubiera deseado vengarse en todo el mundo, lo mismo en el conde, que en Paula, que en sus amigos y que en la misma señora Perard.

Bien hubiera querido provocar a M. de Verdaine; pero ¡con qué derecho! ¿Qué conseguiría con dar un escándalo a la desdichada muchacha, con censurar a voz en grito y públicamente su conducta? Nada, sino ponerse en ridículo.

No lo mejor era aferrarse a la idea que le había ocurrido cuando le propuso el conde le hiciera el vis-a-vis en el rigodon.

Aquella sería su venganza, la única que le era licito ejercitar por el momento.

Había sido humillado, y ahora a él le tocaba humillar.

—A su puesto para el rigodon, señoras y señores. ¡A su puesto, a su puesto!—gritó el bastonero.

Entonces se produjo un gran movimiento hacia un sitio determinado de la sala, al mismo tiempo que una explosión de risotadas cubría las notas instrumentales que preludiaban el rigodon.

—El señor Esteban se retrasa un poco,—dijo Paula.

—Aquí estoy,—dijo de pronto el joven campesino, a cuyo paso se abrían apresuradamente los grupos de espectadores y las filas de los bailarines,—¡aquí estoy!

Y llegaba, en efecto, llevando a su pareja de la mano y colocándose enfrente del conde y de la bella Paula.

Los dos jóvenes se quedaron estupefactos. Y en verdad que había motivo para ello.

XVI. El rigodon.

La pareja de Esteban era Melia la jorobada.

Si, Melia la patizamba, Melia la vagabunda, Melia la pordiosera!

Aquel fué un verdadero golpe teatral. Y había la fatalidad, en aquel premeditado incidente; de que les era imposible a Paula y a Máximo, sustraerse a sus consecuencias por la fuga ó por una retirada honrosa.

En efecto, estaban ya formadas todas las cuadrillas, apretados unos contra otros, enredados como los eslabones de una cadena.

Además, las hileras de espectadores eran tan compactas, que formaban en derredor de los bailarines a modo de una muralla viviente, casi infranqueable.

Por segunda vez resonó, alegre y estrepitoso, el preludio del rigodon.

Paula se había puesto pálida y al mismo tiempo que dirigía a Esteban una mirada cólerica, estrechó convulsivamente el brazo del conde.

Más dueño de sí que su compañera, Máximo se contentó con formular una irónica sonrisa, y a la presión de su pareja, contestó por lo bajo:

—Estoy aquí yo, tranquilízalos; no os alcanzará la afrenta.

La jorobada parecía completamente aturdida.

Las rechiflas y los insultos la arrojaban de todas partes.

Aquel día se había deslizado furtivamente bajo la tienda del baile, y se había quedado cerca de la entrada, devorando con la vista a los bailarines, envidiando a las bailarinas y sintiendo más que nunca exacerbarse en ella todos los malos instintos.

Subida en el extremo de un banco y estirando su cuerpo cuando le era dable, pudo presenciar el triunfo de Paquita la Princesa; había observado la sombría tristeza de Esteban y adivinado sus sufrimientos, y se preguntaba a sí misma si no podría ocurrir alguna catástrofe que aplastara a aquel conde y a aquella Paquita que tan dichosos se juzgaban, cuando vio de pronto a Esteban dirigirse hacia el sitio en que ella se encontraba.

No sospechaba, en verdad, que viniese a hablarla.

Y cuando el joven se detuvo, y se alargó la mano, sintió estremecerse hasta el fondo de sus entrañas.

Luego, al decirle Esteban:

—¡Melia, ven a bailar conmigo!

...estuvo a punto de caer de espaldas; tan violenta fué la emoción que sacudió su débil organismo.

—¡Esteban la invitaba a bailar! ¿Era aquello posible? ¿No sería una burla sangrienta, un engaño cruel?

Pero no, era una realidad... Esteban la llevaba de la mano y la arrastraba consigo.

La contrahecha se dejaba llevar, no acertando todavía a comprender aquello, pero contenturienta, dichosa, apasionada, ebria... Solamente cuando se vio delante del conde y de Paula, fué cuando advinó que Esteban se vengaba y la asociaba a su venganza.

Melia no era más que un instrumento.

¡Qué la importaba, después de todo! Sentía en su mano el contacto de la de Juan y venía a humillar a la bella Paula. ¿Qué más podía apetecer?

Dió principio el rigodon.

¡Adelante dos!

De un extremo a otro de la sala, bailarines y bailarinas partieron a compás, viéndose agitarse en el aire las cintas de las gorras y papalinas como oriflamas de todos colores.

La grotesca figura de Melia, desarrapada, desgreñado el cabello, desfilachados los vestidos, iba, venía, se balanceaba y zarandeaba, siguiendo el compás como Dios la daba a entender y lanzando a derecha e izquierda miradas de triunfo.

—¡Bravo, Melia!

—¡Perfectamente, Melia!

Y el público, que pudiéramos llamar de la galería, se desahogaba en estrepitosas carcajadas.

—¡Atencion, Melia! Cadena de damas...

—¡Bravo, bravo!

—¡Ahora, balance!

Y se aplaudía a rabiar.

Y se aclamaba con frenesí.

Y la gente se subía en los bancos para ver mejor.

Aquello era un escándalo.

Pedro Rouget, que acababa de entrar, estaba pálido y temblaba de cólera.

La señora Perard lloraba de rabia.

Y continuaba el rigodon, y se sucedían las figuras, y seguían los aplausos, las risas y los gritos. La zambra y la batahola eran indescriptibles.

En el grupo de los burgueses se decía:

—La lección es cruel, pero merecida.

Fuerza es confesar que no había entre toda la concurrencia nadie que compadeciese a la bella Paula; lejos de eso, los aplausos prodigados a la jorobada eran otros tantos epigramas que iban a abofetearla el rostro y amargarla el alma.

Paula estaba en un verdadero suplicio; pero se decía, sin fundamento, que aquel deplorable incidente iba, sin duda alguna, a apresurar el desenlace de su novela. El conde se veía públicamente comprometido.

Por fin y por fortuna, terminó el rigodon. Esteban ofreció el brazo a Melia y Máximo hizo lo propio con Paula.

No se había engañado esta en sus cálculos; el conde de Verdaine era respetuoso hasta el

extremo con las prácticas y conveniencias sociales, y estaba además seriamente enamorado; así que, no trató de recatar sus intenciones.

En lugar de conducir directamente a su sitio a la muchacha al lado de su madre, la dijo al oído:

—¡Apoyaos en mí con toda confianza!

Paula comprendió el sentido de aquellas palabras y adoptó en su actitud y en su modo de andar un gracioso abandono.

Por su parte, Máximo mostraba un continente algo altanero, y ambos se pusieron a pasear muy despacio alrededor de la sala.

Aquel paseo coram populo tenía todo el carácter de una toma de posesión.

Esteban, llevando del brazo a la jorobada, marchaba detrás de Máximo y Paula.

De pronto, el alcalde, creyendo de su deber poner término a lo que consideraba como un escándalo, detuvo, al pasar, a Esteban.

—Querido Esteban,—le dijo,—¡ya basta! Y tú, Melia, vas a hacerme el favor de alejarte de aquí.

—¿Por qué, señor alcalde?—preguntó con friald

España que proyectaba para el verano próximo.

Belgrado, 8.

El adelantamiento al trono de Alejandro I de Serbia, ha sido acogido con grandes muestras de entusiasmo en todos los pueblos de Serbia.

Berna, 8.

El lunes se reunirá el consejo recién elegido en el cantón de Tessino.

París, 8.

Se han tomado allí precauciones militares ante el temor de que con dicho motivo ocurran desórdenes, pues las pasiones siguen muy enconadas entre los dos partidos que se disputan la gobernación de aquella comarca.

Londres, 8.

La prensa dedica sentidas frases a la muerte del ingeniero Erlerson, inventor de los vapores de hélice.

Roma, 8.

Hoy ha quedado resuelta la crisis ministerial.

Continúan los anteriores ministros, excepto Hacienda, Tesoro y Obras públicas. Los nuevos ministros son los siguientes: Dada, Hacienda. Giolitti, Tesoro. Ficalbi, Obras públicas.

Londres, 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-31. Después, 75-00. 3 por 100 francés, 84-92.

Londres, 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74-40. Después, 74-25.

Singapore, 8.

Hoy han salido de este puerto los vapores correo de la compañía Trasatlántica, Sanio Domingo y Reina Mercedes.

Berlin, 8.

El gobierno alemán parece dispuesto a aceptar un arbitraje respecto de la cuestión de Samoa con los Estados Unidos, pero todavía no se ha acordado nada sobre la designación del árbitro.

Bruselas, 8.

Se sigue a la orden del día la cuestión militar. Los militares sostienen en general la necesidad de aumentar los gastos destinados al ejército y a la defensa del país, y algunos abogan por el servicio personal obligatorio.

París, 8.

La Bolsa continúa perturbada a pesar del auxilio prestado a la Caja de Descuentos. Hay temores de quiebras. La situación de algunos establecimientos y casas de banca que tienen en cartera valores que han sufrido grandes depreciaciones, inspira inquietudes, y de aquí que no haya venido la reacción en alza que esperaban los que creían la crisis pasajera.

París, 8.

Las acciones de Río Tinto abren a 379 francos.

París, 8.

La exportación de trigo del Mar Negro para Europa es muy limitada, por efecto del mal tiempo. Solo seis buques han pasado los Dardanelos con cargamento de dicho artículo, y ninguno para España.

París, 8.

La situación en general de los mercados de cereales revela calma en las transacciones, notándose en algunos tendencias a la baja.

París, 8.

El general Boulanger ha estado en la fonda de Bristol, donde para el príncipe de Gales, dejándole una tarjeta.

Londres, 8.

No se ha verificado hasta ahora la anunciada entrevista de dicho príncipe con el general.

Londres, 8.

En el Eighty Club fué obsequiado anoche con un gran banquete el Sr. Spencer, ex-virey de Irlanda.

Londres, 8.

Entre los invitados se encontraban lord Rosberry y Parnell.

Londres, 8.

Es la primera vez que Parnell asiste a una fiesta puramente inglesa.

Londres, 8.

Lord Rosberry pronunció un discurso felicitando al jefe del partido irlandés; encomió su paciencia y su firmeza, y dió las gracias al partido liberal inglés por los esfuerzos que hace a favor de la causa de Irlanda.

Londres, 8.

Dijo que la autonomía de dicha isla no perjudicaría de ningún modo la unidad del imperio británico, al cual está unida Irlanda por lazos inextinguibles.

París, 8.

Esta fiesta—añadió—será célebre en los fastos de la historia, porque prueba de una manera palmaria la reconciliación de Irlanda e Inglaterra.

París, 8.

Segun noticias de Biarritz, la reina Victoria de Inglaterra ha recibido una carta autografiada de la reina regente de España.

París, 8.

Exterior español, 74-314.

Londres, 8.

Exterior español, 73-314.

Londres, 8.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina una comunicación del capitán general del departamento de Cádiz dando cuenta de la primera salida del Peral.

Londres, 8.

Conocidos los telegramas de dicha autoridad respecto al torpedero submarino, carece de interés el contenido de dicho documento, que se limita a ratificar los despachos telegráficos oficiales.

Londres, 8.

El capitán de fragata D. Joaquín Lagaza ha solicitado un pase a situación de supernumerario con objeto de fijar su residencia en Montevideo.

Londres, 8.

La corbeta inglesa Graeffler ha salido de Cádiz con rumbo a Marruecos, llevando a bordo al ministro plenipotenciario del Reino Unido de la Gran Bretaña.

Noticias de ESPECTACULOS:

El lunes tendrá lugar en el teatro de Jovellana el estreno de la zarzuela en un acto y cinco cuadros titulada La señora del coronel. Mañana

domingo última representación del Certamen nacional.

En el teatro Eslava, se ensaya una nueva revista titulada El país de los insectos; letra de dos autores muy conocidos y música de uno de nuestros más aplaudidos maestros.

Anoche tuvo que suspenderse en el teatro Eslava el estreno de la revista Liquidación general, a consecuencia de haber avisado a última hora la Sra. Pinó desde su casa, que no podía asistir porque se encontraba indispueta. Esto contrarió mucho al público que había acudido a presenciar el estreno.

Para la última representación de Militares y paisanos, que se efectuará mañana por la tarde en el teatro de la Comedia, hay pedidas contadísimas gran número de localidades, y dada la extraordinaria aceptación que ha tenido esta aplaudida obra, no creemos aventurado asegurar que estará concurrencísimo el lindo coliseo de la calle del Príncipe.

Se está formando una compañía por un conocido empresario para dar a conocer la zarzuela La Bruja en los teatros de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Ha sido pedida autorización para traducir al portugués el juguete cómico siete, de los señores Labra y Cuevas, estrenado recientemente en el teatro de Eslava.

Con destino a uno de los principales teatros de esta corte han terminado dos aplaudidos autores un episodio lírico nacional, titulado Trafalgar, de cuya parte musical está encargado uno de nuestros primeros maestros.

La Comp. Maderas, calle Argumosa.

Merced a las gestiones del diputado provincial Sr. Cortina, la Diputación provincial ha acordado hoy la urgente construcción de una carretera de Villamanrique de Tajo a Perales de Tajuña, pasando por Belmonte y Vandelaguna y la de Brea a Villarejo de Salvanes.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró esta tarde sesión bajo la presidencia del señor de la Presilla.

El Sr. Fernández Gómez preguntó a la comisión de Fomento en qué estado se encuentra la carretera de Getafe a Leganes.

El Sr. Perez de Soto, dijo que se había ofrecido urgentemente al ingeniero Sr. Augusto para que proceda al examen de dicha carretera.

El Sr. Corral hizo presente que esta mañana se había producido un incendio en el establecimiento de la Inclusa, de donde se visitador; incendio que fué sofocado en seguida.

El Sr. Corral encareció la necesidad de que cuanto antes sea demolido el edificio de San Juan de Dios, que se halla en estado ruinoso.

El señor presidente, dijo que gestionaría el gobernador civil el pronto despacho de la solicitud que con tal motivo se le ha dirigido.

El Sr. García Gordó pidió una relación de las carreteras que faltan por construir.

Se desearon varios dictámenes de las comisiones de Fomento y de Personal; todos de escasa importancia.

El proyecto de ferro-carril entre Medina del Campo y Calatayud, debido al señor D. M. Emilio F. M. Gante, no solo interesa a las provincias de Castilla, Aragón, Cataluña y Valencia, mediante las líneas que acuden a aquellos dos puntos, sino también a los del antiguo reino de Galicia por el ferro-carril en construcción de Zamora a Astorga. Por esta línea se verificará la comunicación más rápida y directa entre Galicia y Cataluña.

Como ampliación a la noticia que anoche publicamos, acerca del supuesto abandono en que por elevadas regiones se tiene a la viuda de Fernandez y Gonzalez, cumplimos el deber de hacer constar: que al fallecimiento del malogrado escritor recibió un donativo de S. M. la reina regente; que por cuenta de la misma se costeó la educación del hijo del insignia poeta en el colegio de PP. Escolapios de Getafe, desde el mes de mayo del año último; y que enterada recientemente nuestra augusta soberana de la precaria situación de dicha señora, dió las órdenes oportunas para que se le entregara otra nueva cantidad para atender al alivio de sus necesidades.

Hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo director general de Instrucción pública, D. Vicente Santa María de Paredes, a quien presentó el personal de su dirección su antecesor Sr. Nieto.

Anoche los vendedores de periódicos gritaban el extraordinario de LA CORRESPONDENCIA, con cuya superchería hicieron su agosto.

Nosotros no dimos ningún número extraordinario, pero sí La Correspondencia Militar.

De desear sería que para que el público no sea engañado, los agentes de la autoridad obliguen a los vendedores a pregonar el verdadero título del periódico que vendan.

A consecuencia de una pregunta que el señor Mellado hizo en el Congreso al ministro de la Guerra, y al ofrecimiento de éste respecto a la desfavorable situación que quedaban los argentarios primeros, hoy empleados civiles, comparada con la de los ascendidos a alféreces por real decreto de 6 del pasado, se nos suplica llamemos la atención del señor ministro para que tenga presente a los que forzosamente tuvieron que acogerse a la ley, y a su promulgación, por tener cumplidos muchos de ellos los treinta y cinco años de edad marcados en el artículo 9.º, cuyos sargentos primeros son precisamente los más perjudicados, puesto que, además de contar todos ellos de dieciséis a veinte y hasta veintidos años de servicios, dejaron en el servicio de las armas su juventud y también su esperanza, sus recuerdos y sus afectos.

Guiados por un espíritu de imparcialidad, unimos nuestra voz a la del ilustre diputado, seguros de que el digno general Sr. Chinchilla, cuyos sentimientos de nobleza y de justicia son hartos conocidos, dictará una disposición que lleve por de pronto alguna esperanza de seguridad de porvenir en la vejez a estos honradísimos veteranos de la patria.

EL CRIMEN DE CARABANCHA BAJO

puede decirse que ha vuelto a quedar en el misterio.

El vendedor de churros de la calle de Toledo, llamado Emilio Alvarez (a) Palachula, ha padecido.

Los demás jóvenes desaparecidos, más o menos cojos y más o menos semejantes a las señas particulares que presentaba el interfecto, han parecido también.

Los quinilleros José Gomez de la Cruz y Natalio Serrano, con cuyas familias sostuvimos en Getafe conversaciones que publicamos a su tiempo, y de las cuales parecía desprenderse la inocencia de aquellos, han sido puestos en libertad por el activo juez Sr. Hidalgo García.

Dijimos en una de nuestras reseñas primeras, referentes a tan tristemente célebre crimen, que el juzgado perseguía una pista originada por un escrito anónimo (no varios como dijeron algunos periódicos) y aquella aseveración, consignada en principio por nosotros, ha venido a confirmarse por la manifestación que, según parece, ha hecho al juzgado el quinillero José Gomez, a saber: que un enemigo suyo, roznado por vínculos de parentesco con un joven, que hace tiempo fué muerto en rifa por su hijo, debía ser el autor de la denuncia que había obligado a la autoridad a detenerle, así como a su hijastro Natalio.

En el breve espacio de tiempo que hemos permanecido hoy en Getafe, supimos que el delegado del gobernador civil, Sr. Garcés, había celebrado una detenida conferencia con el juez de instrucción Sr. Hidalgo.

Ignoramos, como es consiguiente, el objeto de la entrevista, pero no sería difícil que haya estado relacionada con la necesidad de hacer nuevas detenciones.

No sería extraño que muy en breve se decretase la libertad de Mateo Morales y Francisco Gonzalez.

Hasta hoy quedaban presos, esperando el resultado de la pista o pistas que emprenda el juzgado, Pascual y Cleto Gomez, N. Sanchez, Mateo Morales, Francisco Gonzalez y Josefa Fernandez.

Hoy, que sepamos, no hay ningún joven desaparecido de que dar cuenta.

Ayer y hoy han seguido las visitas hechas por el cuerpo militar de orden público a los círculos de recreo y cafés de la Puerta del Sol y calles del Príncipe, Alcalá y Carrera de San Jerónimo.

En todos ellos se han suspendido los recreos y el gobernador ha dado las órdenes más terminantes para que se entreguen a los tribunales los que sean sorprendidos faltando a la ley.

Han sido trasladados a otros destinos varios funcionarios de policía que los desempeñaban en los distritos del Congreso, Centro y Buenavista.

Segun telegramas, hoy han vuelto a encargarse de sus provincias los gobernadores civiles de Granada y Palencia.

Han ofrecido sus respetos a S. M. los marqueses de Viana y Casa-Irujo, los condes de Soloffani, el gobernador electo de Logroño Sr. Perez Caballero y los señores Ferreras y Perez Galdos.

A las dos de la tarde ha salido en el sud-expreso para Biarritz e Inglaterra, S. A. R. la condesa de Paris, acompañada de su dama la condesa de Butter y de su secretario el marqués de Harcourt.

Han bajado a la estación a despedir a la augusta viajera S. M. la reina regente, los infantes doña Isabel, doña Eulalia y D. Antonio, las condesas de Sastago y Superunda, las duquesas de Alba y de Osuna, los marqueses de Narjera, el duque de Medina-Sidonia, el marqués de Sierra-Bullones, el doctor Camison y los duques de Alba y Fernan-Nuñez.

El Sr. Aguilera ha llenado esta misión de cortesía en nombre del gobierno de su majestad.

Como esclarecimiento a la noticia que reproducimos ayer sobre reorganización de las reservas de infantería, nos dicen hoy:

«La plantilla de un regimiento, podría ser la siguiente: Un coronel; un teniente coronel, mayor; dos comandantes; siete capitanes; cincuenta tenientes.»

Pues aceptada esta reforma, es demostrable (con relación al actual presupuesto de los batallones reserva y depósito), una economía mensual de 328'50 pesetas en cada zona; y como hay 140, el beneficio mensual asciende a 45990 pesetas.

Total economía al año, 531880 pesetas.»

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la plaza de Madrid una corrida de cuatro toros, desecho de la ganadería del señor conde de Patilla, que serán muertos por los aplaudidos diestros Pepete y Lagartijo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

En telegrama que hemos recibido de Bilbao, se nos dice asegurarse en aquella población por los marqueses de Santurce se han suscrito por 15000 pesetas para el proyectado hipódromo de las Arenas.

Las funciones que debían tener lugar en el teatro Ventura de la duquesa de la Torre, se han suspendido por fallecimiento de la señora del brigadier Tuero, que sentimos, cuyo entierro se verificó esta mañana a las diez, y que era madre de uno de los artistas de la compañía y tía política de otro. Suponemos que la suspensión no será definitiva y que los amigos de la duquesa de la Torre no se verán defraudados en sus esperanzas de pasar tres veladas por estremo agradables en el teatro Ventura.

Se dice que probablemente los indicados artistas serán sustituidos en sus papeles por otros, después de guardáseles los tres días de luto de cortesía sin que haya función.

En fin, lo que sepamos de cierto lo comunicaremos a nuestros lectores tan luego quede confirmado.

Uno de estos días llegará a esta corte, en compañía de su familia, que así como el pertenecer a la alta sociedad argentina, el alcalde de Buenos-Aires Sr. Seber, quien se encuentra ya en Barcelona y se dice que viene a Europa

para tratar con una empresa que se encargue de mejorar el pavimento de las calles de aquella populosa ciudad, cuyo engrandecimiento es mayor cada día.

Se dice que el día 10 tendrá lugar probablemente el primero de los banquetes que ofrecerán a sus distinguidos amigos, los señores marqueses de Linares.

Esta tarde han salido para Barcelona y Roma, la tía y las hermanas del opulento capitalista mejicano Sr. Escandon, quien, como saben nuestros lectores, contrajo últimamente matrimonio con la señorita de Salamanca y salió enseguida para Paris.

En el momento de partir del hotel de Roma, para la estación del ferro-carril la familia del Sr. Escandon fué despedida hasta el carruaje por varias personas de la más alta sociedad madrileña, entre ellas el duque de Fernan-Nuñez.

El martes próximo se reunirá probablemente las secciones del Senado para nombrar las comisiones que han de entender en algunos proyectos de ley, entre ellos en el de reformas militares.

En la orden del día para la sesión del lunes en el Senado figura solamente la discusión de un dictamen de peticiones y del de exención de derechos por el título de conde de Sagunto, y la votación definitiva de dos carreteras.

Noticias de TRIBUNALES:

Ante la sección cuarta de la Sala de lo criminal se ha visto hoy la causa seguida contra Francisco Celemin Urbina, por delito de hurto doméstico.

El procesado, que se hallaba al servicio de D. Eduardo Travesedo, aprovechando ausencias de este señor y de su padre político el escultor señor D. Manuel Silvea, sustrajo de las respectivas habitaciones de estos dos señores una petaca de plata, una pulsera de oro y algunas otras alhajas, que en total han sido tasadas en 350 pesetas.

Han asistido como testigos al juicio oral el señor Silvea (D. Manuel), actualmente decano del Colegio de abogados de esta corte y su yerno el Sr. Travesedo.

El fiscal, Sr. Fabra, ha considerado los hechos como constitutivos de un delito de hurto definido en el art. 530, caso 1.º, y castigado en el 2.º del 331 en relación con el 333, caso 2.º del Código penal, y apreciando la circunstancia atenuante de ser el culpable menor de 18 años y mayor de 15, ha pedido se le imponga la pena de dos años de presidio correccional.

El letrado defensor, Sr. Apalategui, solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la sección tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, en causa que se siguió contra don Amador Cagigal por haberse examinado otro sujeto al Sr. Travesedo.

El Tribunal Supremo impone al procesado, en el nuevo fallo, la pena de tres meses de arresto mayor, en lugar de los tres años a que le condenó la Audiencia.

Ha tenido efecto, ante la sala segunda del Tribunal Supremo, la vista del recurso de casación entablado por el Sr. Menendez Orra, fundador de la Iglesia Católica Española, de Santander, y condenado por aquella Audiencia a seis años de prisión por haber celebrado reuniones y misas en su capilla de Isabel la Católica, después de acordada la suspensión por el gobernador civil.

El recurso ha sido sostenido por el eminente jurista Sr. Labra, que defendió la tesis de que para la aplicación de los artículos 199 y 201 del Código penal, es necesaria la constitución de la asociación, y que esta, con arreglo a la ley novísima de 1887, contra lo que disponía la de 1868, no está constituida mientras no se levanta el acta de constitución y se registra la sociedad.

Habrá o podrá el Sr. Orra realizar su culto públicamente, con arreglo al párrafo 3.º del artículo 11 de la Constitución vigente; pero el hecho es que los actos que ha sido procesado el Sr. Orra, no son públicos y no caen dentro del artículo 199 del Código penal. Además, el abogado defensor sostuvo que la propaganda del Sr. Orra no era inmoral ni ilícita; no siendo de la competencia de los tribunales resolver sobre su bondad o maldad doctrinal.

El fiscal impugnó el recurso.

La cuestión es de suma importancia desde muchos puntos de vista, porque afecta a la libertad religiosa tanto como a las relaciones de la Constitución del Estado, Código penal y leyes de reunión y de asociación.

Esta tarde ha preocupado a los vecinos de la casa núm. 10, piso 4.º de la calle de los Estudios, la existencia de un foco de infección en aquel domicilio.

Parece que se trata de una mujer anciana que se viene obstinando desde hace algún tiempo en no limpiar su vivienda.

La inquilina en cuestión, víctima de la miseria, se empeña en no salir de su habitación.

El olor se percibe desde el portal de la casa.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Martínez Madrid, ha tomado oportunas determinaciones.

Ayer fué puesto a la venta un librito contenido en los cantares de la comarsa malagueña y algunas composiciones dedicadas a la misma. Al poco rato presentaba el propietario de La Revista Comica la oportuna reclamación en el gobierno de provincia y juzgado de guardia, pues el feto de dicho librito era una copia literal de un extraordinario de dicho colega.

La venta fué prohibida.

Parece que entre los absueltos por la causa de los marchamos de Málaga, hay dos, uno de ellos interventor, contra los cuales se seguía el procedimiento en rebeldía, por ignorarse su paradero.

Mañana a las cinco de la tarde habrá consejo de ministros en la presidencia.

Esta tarde han conferenciado en la Presidencia el Sr. Sagasta y el general Jovellar. No han hablado de ningún asunto parlamentario.

También han visitado al Sr. Sagasta ex-director de Instrucción pública, señor Nieto, los diputados de la Coruña y el presidente de la comisión de alcoholes Sr. Puerta.

No se confirma la noticia de que don Francisco Silvea haya pensado plantear un interpelacion sobre la administración de Justicia, en el Congreso, al reanudarse las sesiones.

Los periódicos han hablado estos días de un próximo viaje a España de nuestro embajador en París, D. Fernando de León y Castillo, relacionando este viaje con el anuncio de una combinación diplomática. Todo es inexacto. Ni el Sr. León y Castillo figurará en ninguna combinación diplomática, ni ha pensado en venir por ahora a Madrid, según los informes que tenemos por seguros.

Hoy se ha celebrado el matrimonio del opulento banquero marqués de Campo con la señora doña Luisa Sola y Gargollo, en la casa-habitación de la conyugue y por el señor cura párroco de San José.

En algún círculo político se comentaba esta tarde el hecho elocuente y el contraste notable, sin duda alguna, que ofrecen los partidos de oposición frente a la actitud del gobierno en la cuestión de las economías.

Mientras el gobierno afronta la solución de este gran problema, con el firme deseo de vencerlo, y examina los presupuestos y analiza toda su trama para limpiar abusos, corregir impurezas y contener filtraciones y prodigalidades tan antiguas como el régimen de los partidos que nos gobiernan, las oposiciones que aspiran a sucederle, en lugar de iluminar su camino con guías firmes y remedios eficaces, guardan silencio sobre el bien que se necesita, y se reducen con su actitud a acumular dificultades sobre la patriótica tarea del gobierno.

Un importante liberal nos decía esta tarde que sería bueno que todos los partidos confesaran al país si eran o no partidarios de la reducción del contingente del ejército, pues hecha esta reducción, sin perjuicio de los derechos adquiridos, nada más fácil después, por la misma lógica de los hechos, que reducir audiencias, prebendas eclesiásticas, centros administrativos, todo cuanto no esté en relación con nuestras necesidades interiores y con los medios de satisfacerlas.

La opinión pide economías en todas partes, porque el país las necesita. El partido liberal y su ilustre jefe el Sr. Sagasta las quieren afrontar en todos los ramos y en todos los servicios. No es, por lo mismo, pedir mucho a los demás elementos políticos el preguntarle que ramos, que servicios ó qué género de gastos creen que deben exceptuarse de esta ley de la necesidad que a todo trance demanda economías.

No necesita el gobierno liberal, añade nuestro interlocutor, que le den programas los adversarios, porque lo tiene propio en Hacienda y en política; pero no debe considerarse nadie que de patriota se precie y a respetar la pública opinión aspire, escusado de decir a la misma opinión su pensamiento, y menos sobre problemas tan importantes como el planteado en los momentos actuales sobre la reducción del número de nuestros soldados, que por igual afecta a todos los partidos, como afecta por igual al interés de tener de su parte a la opinión pública; que lo único que no se explicaría en caso alguno sería el silencio y la indiferencia, tan cercanos del egoísmo, siempre censurable.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 10 DE MARZO.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Domingo primero de Cuarentena.—San Meliton y compañeros mártires.—Indulgencia plenaria como en 1.º de enero. Sol: sale a las 6'20 y se pone a las 6'4.

CULTOS PARA EL 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde completas y procesion.

En la Catedral habrá misa a las nueve y media y sermón, que dirá el señor magistrado. En las parroquias, a las diez, y se leerá la pastoral del señor obispo sobre las malas lecturas.

En San Francisco predicará el Sr. Zaballos. En la Encarnación el Sr. Carús. En las Descalzas el Sr. Garamendi. En el Refugio el Sr. Izquierdo. En el Asilo del Corazon de Jesus el Sr. Rivera.

En la Concepcion D. Angel Cancio. En San Justo el P. Genover. En San Martin el P. Iglesia. En la Real Capilla será la misa a las once, con manifiesto, predicando el Sr. D. Filomeno Cuevas.

La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loretto en Santa Isabel, de la Vida en Santiago ó del Sagrario en San Gines.

CONGRESO CATOLICO NACIONAL.

Aprobados por la junta central de dicho Congreso que se ha de celebrar en Madrid a fines de abril próximo, el programa, las tesis y las memorias de que ha de ocuparse asamblea tan respetable, se pone en conocimiento público por si hay quien guste hacer algun trabajo acerca de los puntos que han de discutirse privadamente en la sección a que corresponden, ó de las tesis y memorias que han de exponerse en las sesiones públicas.

Puntos de estudio para la seccion primera.

- 1.º Dadas las condiciones de la vida moderna, señalar los medios que se estimen más eficaces para reanimar y sostener la fe católica en los pueblos. 2.º Exponer cuáles son las cofradías, congregaciones y hermandades que sean más idóneas en nuestros días para aumentar la piedad y frecuencia de Sacramentos de las clases populares, e indicar los medios de propagar aquellas. 3.º Estudiar un sistema permanente para defender y vindicar al clero y a las órdenes religiosas contra los odios y calumnias que se suscitan contra ellos. 4.º Medios de dar impulso a las misiones, así en el interior como en el exterior, y especialmente en nuestras provincias ultramarinas.

Puntos de estudio para la seccion segunda.

- 1.º Dar una definición exacta de la ciencia en general, hacer una relación fundada de los conocimientos humanos que no tienen carácter científico, y demostrar que no es ciencia verdadera la que se forma exclusivamente del conocimiento de fenómenos meramente sensibles. 2.º Demostrar la contingencia y multiplicidad de las sustancias materiales, y explicar la clase de unidad que existe en el mundo. 3.º Los seres vivientes difieren sustancialmente de los que no lo son, y del mismo modo difiere el principio vital de los vegetales del de los animales, y el de éstos del de los seres inteligentes. 4.º Los animales carecen de inteligencia, y las maravillosas operaciones de su instinto revelan la inteligencia suma y la providencia del Criador que de él los dotó. 5.º No se explica satisfactoriamente el origen de la vida por una célula germinal dotada solamente de fuerzas físicas; para explicar la transmisión de la vida es tan racional ni tan científico como la de la teoría de la generación espontánea. 6.º La razón y la experiencia se oponen a rechazar la protoplasma y a decir que en las plantas, animales, puede el principio vital ser unido.

En la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno se celebrarán solemnes cultos y misereres durante la Cuaresma actual, costeados por varias personas devotas.

Todos los viernes, a las cuatro y media, se manifestará al Señor; seguirán la estación y santo trisagio, después el sermón y la reserva y acto continuo el Vía-crucis, terminando con el Miserere.

Predicarán en dichos viernes hasta la Semana Santa los Sres. Rizo, Ballesteros, Arias, Martínez (D. Juan), Jimenez, Alado, Yague (D. Mariano) y Belda.

Se ruega a los fieles su asistencia.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés se expondrá al Santísimo todos los viernes de Cuaresma. Por la mañana, a las diez, se dará una misa solemne con sermón, que predicará, respectivamente, los Sres. Ballesteros, Vignier, Villala, Montalban y Segovia, y después se rezará la estación al Santísimo Sacramento y la corona a la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo; y por la tarde, a las cinco y media, se rezará estación y rosario, se cantarán completas el jueves 28 y el salmo Miserere.

Se ruega a los fieles su asistencia.

En la parroquia de San Martín dará principio el día 11 del corriente la solemne novena que la Asociación Josefina celebra anualmente a su escelso patrono el patriarca San José.

Todos los días, a las diez, habrá misa cantada, manifestado y sermón. Por las tardes será la novena a las cinco y predicará el ilustrísimo señor D. Santiago Pastor.

El día 19, a las ocho, será la misa de comunión general y a las diez la solemne y predicará el señor D. José Barba Flores.

En la iglesia de Santa Catalina de los Donados habrá todos los sábados de Cuaresma, al anochecer santo Vía-crucis, después sermón que predicará el rector Sr. Biscós y, por último, el salmo Miserere.

En la parroquia de San Andrés habrá solemnes cultos durante la santa Cuaresma.

Todos los viernes, después de la misa de doce, se hará el piadoso ejercicio del Vía-crucis. Al anochecer, después de rezar el santo rosario y la visita de altares, predicará el Sr. Anco de la Cueva y se cantará el Miserere.

Se ruega a los fieles su asistencia.

Se ruega a los fieles su asistencia.

En la parroquia de San Martín dará principio el día 11 del corriente la solemne novena que la Asociación Josefina celebra anualmente a su escelso patrono el patriarca San José.

Todos los días, a las diez, habrá misa cantada, manifestado y sermón. Por las tardes será la novena a las cinco y predicará el ilustrísimo señor D. Santiago Pastor.

El día 19, a las ocho, será la misa de comunión general y a las diez la solemne y predicará el señor D. José Barba Flores.

En la iglesia de Santa Catalina de los Donados habrá todos los sábados de Cuaresma, al anochecer santo Vía-crucis, después sermón que predicará el rector Sr. Biscós y, por último, el salmo Miserere.

Se ruega a los fieles su asistencia.

En la parroquia de San Martín dará principio el día 11 del corriente la solemne novena que la Asociación Josefina celebra anualmente a su escelso patrono el patriarca San José.

El termómetro del Sr. Grassell señalaba: 5 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del día y 10 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

ESPAÑOL.—4 1/2.—La levita.—Vivir para ver.

COMEDIA.—1 1/2.—Militares y paisanos.

PRINCIPE ALFONSO.—2 1/2.—Sexto concierto instrumental de la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Sr. Breton.

ZARZUELA.—3 1/2.—Gran baile de Piñata de niños.

EXPOSICION Y NIÑO.—Certamen nacional.—El motin de Aranjuez.—(Segundo acto de la misma).

LA MARSELLA.—4 1/2.—La Marsellesa.

ORTOGRAFIA.—Madrid-Club.—El siete!—Madrid-Club.

APOLLO.—4 1/2.—Cádiz con la Rondalla.—El año pasado por agua.

EL AÑO PASADO POR AGUA.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla Aragonesa).—El año pasado por agua.

LARA.—4 1/2.—T. 1.º impar.—Gelondrina.—20 centimos.—Las codornices.

EL AÑO PASADO POR AGUA.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla Aragonesa).—El año pasado por agua.

MARTIN.—4 1/2.—Un capitán de lanceros.—Historias y cuentos.

EL AÑO PASADO POR AGUA.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla Aragonesa).—El año pasado por agua.

EL AÑO PASADO POR AGUA.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla Aragonesa).—El año pasado por agua.

EL AÑO PASADO POR AGUA.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla Aragonesa).—El año pasado por agua.

EL AÑO PASADO POR AGUA.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla Aragonesa).—El año pasado por agua.

EL AÑO PASADO POR AGUA.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla Aragonesa).—El año pasado por agua.

EL AÑO PASADO POR AGUA.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla Aragonesa).—El año pasado por agua.

EL AÑO PASADO POR AGUA.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla Aragonesa).—El año pasado por agua.

EL AÑO PASADO POR AGUA.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla Aragonesa).—El año pasado por agua.

EL AÑO PASADO POR AGUA.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla Aragonesa).—El año pasado por agua.

INFANTIL CLUB (Alicaf, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Lo jueves, gran función de moda con rifa de un magnífico regalo para los niños.

PLAZA DE TOROS.—3 1/2.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán dos novillos embolados, por una cuadrilla de jóvenes principiantes, y cuatro novillos, desecho de tonta de la acreditada ganadería del conde de Patilla, que serán estoqueados por José Rodríguez (Pepete) y Antonio Moreno (Lagartijillo), habiendo además cuatro novillos embolados para los aficionados.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—3 1/2.—Gran partido entre cuatro vascongados, dos a dos.

FRONTON DEL RETIRO.—Gran partido de pelota a mano, tres castellanos para dos vascongados, a las tres de la tarde.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 9.º

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 8, DEL 9. Rows include Deuda perpétua, Deuda cons., Anualidades de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista (libra esterlina) pesetas.

EL COMERCIO (Costanilla de San Pedro, 6).

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

Gran baile de Piñata, de tres de la tarde a la madrugada.

EL SEÑOR D. JOSÉ PEREZ Y LOPEZ falleció el 19 de abril de 1863 Y SU ESPOSA DOÑA BERNARDA DE URTIAGA Y DE LAS RIVAS el 10 de marzo de 1879 R. I. P.

EL SEÑOR D. SEBASTIAN ANTONIO CUERVAS-MONS coronel retirado, falleció en San Sebastian el día 10 de marzo de 1883. R. I. P.

EL SEÑOR DON MANUEL SANCHEZ y Menéndez de Liano falleció el día 10 de marzo de 1882. R. I. P.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY ELIXIR ANTIDIABÉTICO de resultados verdaderamente sorprendentes e inmediatos, pues al poco tiempo de estar tomando cuatro ó cinco cucharadas de café al día, se experimenta un alivio de gran consideración. Precio del frasco, pesetas 7.50. Único depósito en España, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

BARATURA SIN IGUAL MUSICA SELECTA partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN. PARA PIANO SOLO. A 1.50 ptas. La Straniera, El Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti, Montecchi, Bellini, La dama blanca, Boltdieu—Regina di Sclonda, Donizetti, El pino degli scrivani, Herold, Elisa y Claudio, Mercadante, El fauto mágico, Così fan tutti, Mozart, Nina pazza per amore, Ricci—La Gazza ladra, La Italiana en Algeri, Otello, Mathilde di Sbraban, La donna del lago, La Cenerentola, Rossini—Froschütz, Weber. De venta en la Sociedad general de Anuncios de España, Cármen, 18, piso 1.º

CHAMPAGNE GEORGES GOULET Proveedor de S. M. la reina de Inglaterra y de S. A. R. el príncipe de Gales. El sin rival Extra quality Dry. Se vende única y exclusivamente en la casa Avansays, CARMEN, 10.

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. SEBASTIAN ANTONIO CUERVAS-MONS coronel retirado, falleció en San Sebastian el día 10 de marzo de 1883. R. I. P.

LIBROS, PRECIOS BARATISIMOS. Liquidacion. S. Onofre, 3, librería.

AM DE CRIA, PRIMERA.—Carrer. de Estremadura, 18, 1.º

AM DE CRIA PARA CASA DE los padres, recién llegada. Calle de Alcalá, 17 duplicado, portería.

SE NECESITAN BORDADORAS Embajadores, 30, 3.º dcha.

AM DE CRIA CON LECHE fresca y excelentes condiciones. Informar, Monter, 7, tienda Ruiz de Velasco.

TEJA Se necesitan 60000. Ronda de Atocha, núm. 21.

CRECIDA RENTA La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico. Para más detalles dirigirse a BARQUILLO 12, 1.º TELEFONO 191.

EL PERAL Nueva zapatería. Calzado elegante: lo mejor del mundo. Hay todas clases y precios.—Tetuan, 26.

PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, PRIMERO. Ofrece a los comerciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

EXJEMPLOS: 1 línea (30 veces al mes) pesetas 4.80. 2 líneas (30 veces al mes) pesetas 9.60.

SE HACEN CAMISAS CON Vistas de hilo, calle. Servicio esmerado.

GRAN PREMIO DE BELLEZA DE PARIS Primer premio de..... 25.000 fr. Segundo premio de..... 6.000 fr. Tercer premio de..... 3.000 fr. Seis cuartos premios de.... 1.000 fr. Total..... 40.000 fr. Para las inscripciones y detalles complementarios, dirigirse sin pérdida de tiempo a M. E. CORNELIER 247, RUE ST-HONORÉ, PARIS

RESERVA DINERO PRONTITUD EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan. HIPOTECA 6 POR 100 ANUAL BARQUILLO, 12, PRIMERO TELEFONO 191

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS AGENCIA DUCOURAU Y BOYER 1, PLAZA BOIELDIEU, PARIS Esta agencia se encarga de la eleccion de sitio e instalaciones, dentro ó fuera del palacio de la Exposicion, segun los casos. Se hace cargo igualmente de la recepcion, en las estaciones de los ferrocarriles franceses, de toda clase de objetos y mercancías destinados a la Exposicion, y de su colocacion, despues, en el sitio elegido.

RELOJERIA HELVETICA Taller especial para composuras de relojes de todas clases, desde lo más sencillo hasta lo más complicado, con verdadera garantía y precios muy económicos. 5, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, ENTLO.

PEGAS Papel de fumar de pegas, 25 centimos; caja polvo pica-pica, 40 centimos. Bazar Chino, Hortaleta, 106.

VIUDA EXTRANERA, DE familia distinguida, ofrece dar instrucción francesa, española, idiomas, ó desempeñar cargo confianza. Razon: Encarjeras, Alcalá, 6.

ALMONEDA Por presentarse sus dueños se venden varios muebles, entre ellos un aparador grande, un dormitorio, una sillera tallada y otros varios muebles y objetos. Horas únicas de venta de 9 a 7. BAÑO, 4, 3.º

PÉRDIDA de una perra blanca y negra, casta vulgar, con collar y medalla número 951. Se gratificará al que la acompañe a señoras. Palma Alta, 18, principal interior.

SOCIO CAPITALISTA hace falta para negocio serio, seguro y sin riesgo, que produce 80 por 100. Sólidas garantías. Hilleras, 16, 2.º izqda.—Teléf. 790.

RETRATOS Especialidad en los de niños. Ver la nueva exposicion. J. Gutierrez, San Bernardo, 1.

HOTEL en venta en el mejor sitio del barrio de Salamanca. Notaría de don Zacarías Alonso Caballero. MAGDALENA, 2.

MAQUINAS GASEOSAS POR LA Mitad de su valor. Botoneras, 5, Jiroguera.

UNA SRA. VDA. DESEA COLOCACION de ama de gobierno ó para acompañar señoras. Palma Alta, 18, principal interior.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA GUMERSINDA DE MENA Y MAZA marquesa de Robledo de Chavela, falleció el día 10 marzo de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana domingo en las iglesias de las Niñas de Leganes, San Pascual y capillas de Santa Catalina de los Donados y Santísimo Cristo de San Ginés, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C.ª, Farm.ª, Paris El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio. Depósito en Paris, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL RIO DE LA PLATA Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla. Para semana santa se acaban de recibir grandes surtidos en sederías; paño Lyon a 4, Gros a 2, seda listas a 2, 2.50, surach a 3, rasos a 1.—Grandes rebajas en todos los géneros de invierno: Córtes de traje a 9 pts., con adorno de 12, 16, 20, y 30 pts.; abrigos peluch a 25, chaquetas a 10.— Precio fijo.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª, desarrollan con rapidéz a los niños endeblés y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre QUININA DE PELLETIER. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL ILMO. SEÑOR DON DIEGO BRAVO Y DESTOUET comendador de número de la real órden Americana de Isabel la Católica, exdirector de La Epoca, ha fallecido. El director de La Epoca y el Sr. D. Luis Maria de Tró y Moxo, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver el día 10 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Lorenzo, 3, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

Puntos de estudio para la seccion cuarta. 1.º Relacion sucinta de las instituciones de caridad que hay en España, situacion de las mismas, y obstáculos que encuentran para su prosperidad. 2.º Medios de mejorar la situacion económica y moral del obrero. 3.º Historia comparativa y beneficios de los sindicatos agrícolas, patronatos, centros y escuelas de artes y oficios para la clase obrera. 4.º Inconvenientes del trabajo de las mujeres y de los niños en los grandes centros de produccion, y ventajas que ofrece la invencion de pequeñas industrias, que puedan ejercerlas dentro del hogar doméstico. 5.º Instalacion de capillas públicas para el cumplimiento de los deberes religiosos y de enseñanzas para la educacion de los niños en los centros fabriles. 6.º Medios para combatir la intemperancia, el lujo y el abuso de bebidas alcohólicas. 7.º Medios de mejorar física y moralmente a los encarcelados y necesidad de establecimientos de reforma penitenciaria para jóvenes. 8.º España está llamada, por razon de sus posesiones de Africa, de su religion y de su patriotismo, a unir su accion a la de la Santa Sede Apostólica y demás naciones europeas, para impedir la esclavitud en el interior del vasto continente africano. 9.º Estudios sobre las causas del pauperismo contemporáneo y sobre los medios de remediarle. 10.º Necesidad de conseguir viviendas económicas y de buenas condiciones higiénicas para la clase obrera, y exposicion de los diferentes sistemas que con ese fin pudieran emplearse. 11.º Propagacion de las buenas lecturas entre la clase obrera, y medios más idóneos para alcanzar ese fin. 12.º Utilidad que pueden reportar los obreros de la instalacion de Casas de Ahorro, de cocinas económicas, de hospederías nocturnas infanías del espíritu cristiano. Puntos de estudio para la seccion quinta. 1.º Necesidad de la moral en las obras literarias y peligros del naturalismo y del realismo en la literatura. 2.º Conveniencia de publicar una coleccion expurgada de clásicos españoles, y de difundirlos a precios económicos para instruccion y recreo de toda clase de personas. 3.º Critica del teatro moderno desde el punto de vista cristiano; deberas de los católicos tocante a la asistencia a funciones teatrales. 4.º Importancia suma del arte cristiano, y su poderosa influencia en las costumbres; y utilidad de crear en todos los Seminarios conciliares una cátedra de arqueología como lo han hecho ya algunos prelados. 5.º Medios para restaurar las pinturas, imágenes y demás objetos del culto, conforme a las reglas litúrgicas y a los modelos ejecutados bajo la inspiracion cristiana. 6.º Qué estilo arquitectónico es más conveniente para los edificios religiosos? Conveniencia de crear en la capital de cada diócesis, bajo la direccion del respectivo Ordinario, un museo de arte cristiano y una junta pericial de carácter consultivo, que informe acerca de la construccion y reparacion de edificios religiosos, y tambien sobre la restauracion, valor y enagenacion de pinturas, alhajas y ornamentos de arte antiguo. 7.º Qué se entiende por música religiosa, y exponer el estado de decadencia ó prosperidad en que actualmente se halla en España. 8.º Importancia del canto llano, a firme preferencia del gregoriano, y utilidad de estudiarle fundamentalmente bajo el punto de vista de su composicion, de su ejecucion y de su enseñanza. 9.º Hacer una relacion de los mejores libros y composiciones del canto llano que pueden servir para la misa de oficio divino en las iglesias, dando la preferencia a los textos que sigan la liturgia de Roma. 10.º El órgano considerado como instrumento, ó solo, y además como instrumento acompañante. Preferencia que debe dársele en las funciones religiosas. 11.º Doctrina del concilio de Trento, de Benedicto XIV y del Papa Leon XIII sobre el estilo y canto en las solemnidades religiosas. 12.º Utilidad de las escolanías y colegios de seises para el canto y música instrumental en las catedrales, colegiatas y otras iglesias de poblaciones importantes, y reglamento para el mejor éxito de esos institutos. 13.º Señalar los abusos que se han introducido en el canto y música de las iglesias, y proponer los medios de evitarlos. 14.º Deberes de los escritores católicos hacia la iglesia, y condiciones de que deben estar adornados para que sean provechosos sus trabajos. 15.º Males que se siguen de dar publicidad a los duelos, suicidios y modos de perpetrar grandes crímenes, y medidas que deben tomarse para evitar aquellos. 16.º Estimar la manera de sujetar la prensa católica a la censura eclesiástica, sin perjuicio de los trabajos y servicio diario de los periódicos. 17.º Graves inconvenientes de discurrir en la prensa periódica asuntos religiosos y eclesiásticos sin previo permiso de la autoridad eclesiástica. 18.º Estudio sobre las ventajas que pueden reportar la causa de la religion de la publicacion de un diario puramente católico y alejado completamente de los partidos políticos, de otro diario económico de propaganda católica, y de una revista científica. Proponer en su caso los medios de crear y sostener esas publicaciones. 19.º Medios para sostener y propagar la prensa católica, y para difundir la buena lectura en todas las clases de la sociedad, a fin de hacer frente al desbordamiento de escritos impíos e inmorales. Puntos de estudio para la seccion sexta. 1.º Hacer las gestiones convenientes a fin de llenar los requisitos que exige la ley para las públicas reuniones, y de alcanzar del gobierno civil la proteccion necesaria para la vigilancia, seguridad y libertad del Congreso. 2.º Invitar para las sesiones públicas de éste a las corporaciones del órden eclesiástico, jurídico, académico y demás que se estimen convenientes. 3.º Formar una relacion exacta de todos los miembros, así titulares como honorarios, del Congreso, con expresion del lugar de su procedencia, de su domicilio y de la fecha de su inscripcion. 4.º Gestionar, si se considera posible, cerca de las direcciones generales de los ferrocarriles, billetes económicos válidos durante un mes, para todos los miembros del Congreso, si alguno lo deseara, proporcionalmente conveniente y concertado hospeda je. (Continuará)